

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****11874*****Notificación de resoluciones de archivo relativos a procedimientos de ayudas para la Rehabilitación de Edificios***

Dado que no ha sido posible la notificación de las resoluciones de archivo de los expedientes que a continuación se relacionan, en materia de vivienda, y habiéndose intentado notificar a los interesados por dos veces, sin que se que se haya podido llevar a cabo por causas no imputables a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, se notifica que se encuentran pendientes de notificar las resoluciones de archivo de los expedientes que a continuación se relacionan:

Núm. exp.	Solicitante	Concepto
HP 07-1-012/2010	Habitatges i Serveis de Ses Illes Balears, S.L.	Resolució d'arxiu
HP 07-1-043/2011	Es Lirial, S.L.	Resolució d'arxiu
HP 07-1-031/2010	De tot i molt, projectes, obres i servicis, S.L.	Resolució d'arxiu
HP 07-1-003/2011	Consultors Proib, S.L.	Resolució d'arxiu
HP 07-1-072/2011	Sr. Ruben Antonio Mozzone Acosta	Resolució d'arxiu

Se notifica a los interesados que los expedientes de referencia se encuentran depositados para su consulta en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, se les hace saber que Contra esta Resolución – que no agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso de alzada ante el consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de haber recibido la notificación, de acuerdo con el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el artículo 58 de la Ley 3/2003, del 26 de marzo, del régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palma, 13 de junio de 2014

El director general de Arquitectura y Vivenda

Jaume Porsell Alemany

